Sábado 27 de Octubre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2405

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por 1 año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58.

EL SIGLO

Ultimas escaramuzas

Le ha dolido á *El Bien* que el doctor don Cárlos María Ramirez haya hecho uso de la palabra en la Cámara de Representantes para sostener las leyes de registro y de matrimonio civil que están vigentes; y acusa al doctor Ramirez de inconsecuencia entre lo que ha dicho en su discurso y la causa que defiende.

Parécenos que el colega católico no ha comprendido bien la argumentacion del doctor Ramirez. Este comenzó su discurso manifestando que no podia admitir que los católicos pretendan que se deroguen todas aquellas leyes y disposiciones que con razon ó sin ella suponen que hieren las conciencias católicas; porque si tal principio se admitiera, si se diese por sentado que el partido católico es el único Juez en estas materias, y que el Estado tiene el deber de modificar ó derogar las leyes que aquel partido señale como irreligiosas, no tardaria esta sociedad en retroceder terriblemente á los pasados tiempos, restableciendo la escuela antigua, organizando la enseñanza superior como antes estaba, negando un lugar en el cementerio á los que falleciesen fuera del gremio de la Iglesia, destruyendo la libertad de imprenta y por último volviendo á colocar el Registro de los nacimientos, los matrimonios y las defunciones bajo la jurisdiccion eclesiástica.

Este fué el pensamiento, este el plan, esta la síntesis del brillante y razonable discurso del doctor Ramirez.—Cúlpese á sí mismo *El Bien* si no percibió la estrecha trabazon de los distintos períodos en que lo dividió el orador, el cual fué hipotéticamente dando por sentado que segun las pretensiones de los católicos debe derogarse todo lo que ellos declaran que les repugna ó les desagrada, para sacar por último la tremenda consecuencia de que el resultado de tal proceder sería hacer retrogradar á este pueblo un siglo atrás.—El doctor Ramirez empleó como se vé una clase de argumentacion que los antiguos dialécticos llamaban argumento *ad absurdum.*

Si alguna duda quedase de que la conducta del partido católico en el Parlamento y en la prensa se determina por cálculos de táctica, semejantes á los que emplean los otros partidos, bastaria para persuadirse de ello examinar atentamente sus procederes.—Cada vez que el progreso liberal de las ideas arranca un giron del Poder absoluto que la Iglesia ejercia en otro tiempo; el partido católico pone el grito en el cielo, declarando que sus creencias no le permiten aceptar la nueva ley.—Pero si esta es mantenida con firmeza, los católicos se conforman con ella ó por lo menos con una parte de ella, y en la primera ocasion que se les presenta tratan de modificarla, ya que no pueden derogarla.

¿Sucederia esto si solamente la fé y los principios religiosos fuesen los móviles de la conducta de ese partido?—No lo creemos en verdad: porque no concebimos que cuando se trata de cuestiones puramente religiosas, se pueda en conciencia entrar en transacciones. Las transacciones serán muy buenas y muy recomendables en asuntos políticos, porque el cabe cuando se trata de negocios temporales, puede y tal vez debe evitarse el exclusivismo. Pero en asuntos en que se interesa la suerte de los hombres mas allá del sepulcro, no comprendemos la táctica ni la diplomacia.

Verdad es que hay tambien otras muchas cosas que no es fácil comprender en la conducta de los señores que forman el partido católico.

Por lo demás si algo han pecado algunos de nuestros amigos los constitucionales, ha sido de tardar bastante en convencerse de que eran completamente inútiles las consideraciones que guardaban al partido católico, y que les retraian de ocupar enfrente del mismo el puesto á que por sus principios y sus antecedentes estaban llamados.

Sigue el misterio

LOS ASESINATOS DE MUJERES EN LÓNDRES—AUTOPSIA DE DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS—LA POLICÍA—ACTITUD POPULAR—LO QUE SE VE Y LO QUE SE DICE.

Lóndres, Octubre 2—En este momento termina la autopsia del cadáver de una de las mujeres que anteayer domingo por la mañana fueron descubiertas degolladas en la calle.

Es el de la mujer asesinada en Mitre Square, en el barrio de Houndsditch.

La autopsia pone de manifiesto el hecho de que el asesino, despues de degollar á su víctima la extrajo el útero y un riñon.

El hecho confirma plenamente la teoría del *coroner* (juez encargado de las primeras diligencias en casos de muerte), que afirmó que el misterioso asesino de mujeres mata por obtener úteros.—C.

—Lóndres, Octubre 2—Los dos asesinatos de mujeres cometidos anteayer en Lóndres no arrojan luz alguna nueva sobre la personalidad del matador.

La policía no ha podido recoger en los lugares del crimen rastro alguno de valía.

El asesino continúa envuelto en el misterio y completamente libre.

De Nueva York se esperaban hoy noticias sobre los trabajos emprendidos en aquella capital para descubrir quien es el extraño personaje que se presentó en el Museo Patológico de Lóndres ofreciendo 20 libras esterlinas por cada útero que le facilitasen.

—Lóndres, Octubre 2—Durante la noche última se han celebrado en varios sitios de Lóndres *meetings* públicos para protestar contra la incapacidad de las autoridades y de la policía.

En algunos de ellos se han constituido comité de vecinos que se encargarán de la vigilancia contra los criminales. En otros se han abierto suscriciones para ofrecer una gruesa recompensa á quien denuncie ó prenda al asesino de mujeres.

La indignacion popular es grandísima. Uno de sus principales motivos es que habiéndose cometido los asesinatos de mujeres casi invariablemente los domingos de madrugada, las autoridades debieran haber centuplicado su vigilancia en dicho dia y á dichas horas.

En el barrio de Whitechapel habia esta noche fuerza extraordinaria de policía. En algunas calles he visto parejas de vecinos constituidos en vigilantes.

—Párrafos de una correspondencia:

«La teoría de que existe en Lóndres un hombre dedicado á matar mujeres para extraerles el útero y venderlo por 2,000 reales cada uno á un especulador ó á un fanático por la ciencia es tan extraordinaria, que mas parece creacion de un Edgardo Poe ó de un Hoffmann que deduccion razonada de una serie de hechos probados. Pero si el motivo que se atribuye á estos crímenes es realmente excepcional, no son menos excepcionales los crímenes mismos.

El proceso del asesino de mujeres de Lóndres promete ser uno de los mas extraordinarios de nuestra época.

El criminal, mientras tanto, permanece envuelto en el misterio, aunque ya se ha telegrafiado á Nueva York para que la policía secreta busque allí al extraño personaje que fué á comprar á Inglaterra elementos para las preparaciones con que pensaba ilustrar de un modo tan original como siniestro su obra científica.

De la persecucion del criminal ó criminales en los Estados-Unidos se ha encargado el inspector Byrnes, de Nueva York, cuyos triunfos en el descubrimiento de crímenes han oscurecido, segun dicen, la memoria de los Fouché y de los Vidocq.»

—Ampliaciones á noticias publicadas por *El Siglo* (de diarios llegados ayer por el *Orenoque*):

«Las autoridades inglesas han dado al cabo con una pista para el descubrimiento del autor de los misteriosos asesinatos de mujeres cometidos recientemente en Lóndres. La autopsia detenida del cadáver de Annie Chapman, la última víctima, acaba de arrojar extraña luz sobre el motivo que inspiró los asesinatos.

El jefe de los médicos encargados de la autopsia ha descubierto al reconstituir el cadáver la falta de un órgano: el útero.

Hecho tan extraño llamó poderosamente la atencion, y al dia siguiente de haberlo revelado el médico, recibió el juez encargado de las diligencias una comunicacion del curador del Museo Patológico, una de las escuelas de medicina mas afamadas del Reino Unido, anunciándole que hace pocos meses un norte-americano se presentó en el Museo pidiendo al curador que le procurase cierto número de órganos de la misma clase que el que se echa de menos en el cadáver de Annie Chapman. El americano dijo que le hacian falta para hacer otras tantas preparaciones ó modelos anatómicos, y dar uno con cada ejemplar de una obra que está escribiendo sobre las enfermedades del útero.

El curador del Museo contestó que no podia servir al extranjero en su pretension. Entonces el médico llegó á ofrecer hasta 2,000 reales por cada útero, y ante las nuevas negativas del curador, acudió á otras escuelas y centros de medicina de Inglaterra.

A juicio de las autoridades inglesas el subido precio que ofrecia el americano ha debido tentar á algun malvado dependiente quizá de algun gabinete de diseccion ó aleccionado especialmente para el caso, pues la manera en que fué extraido el útero de Annie Chapmann revela una mano en extremo práctica y ejercitada.

Tal es, en todo su horror, la teoría sobre la série de asesinatos de mujeres en Lóndres.

Con los antecedentes suministrados por el curador del Museo Patológico, los médicos encargados de la autopsia volvieron á reconocer el cadáver de Annie Chapmann, y descubierto que los cortes hechos por el criminal para extraer aquel órgano eran perfectamente limpios, rectos y seguros; que no habia ni un solo corte innecesario; que aquella era obra de un anatómico consumado; que la operacion estaba hecha con un cuchillo de cinco ó seis pulgadas de largo, de hoja estrecha y sumamente delgada, y de filo tan fino como el de un instrumento quirúrgico, y que la extraccion siguió á la degollacion de la víctima.

Annie Chapmann era la cuarta mujer asesinada en Lóndres en el espacio de poco tiempo.

Se han buscado antecedentes sobre la autopsia del cadáver de la tercera víctima, llamada Mari Ann Nicolls, y se observa en el acta de aquella autopsia que llamaron grandemente la atencion de los médicos los cortes perfectamente limpios, rectos y todos necesarios para la extraccion del útero que se observaban en la region abdominal de la víctima. El útero, sin embargo, no habia desaparecido.

Pero hay que tener en cuenta que el asesinato de la Nicholls se cometió en medio de la calle y es fácil que el asesino sintiera gente que se acercaba y tuviera que huir cuando aun no tenia la operacion terminada. El cadáver de la Nicholls estaba aun caliente cuando fué descubierto. Mientras que en el caso de Annie Chapmann el criminal tuvo la tranquilidad relativa del patio de una casa para llevar á término su lúgubre tarea.

Las actas de las autopsias de las dos primeras víctimas no arrojan luz sobre el asunto. Tal vez la diseccion se hizo mas descuidadamente. Tal vez no fueron muertas aquellas mujeres por el mismo asesino que las dos últimas. Quizá no tendria éste tiempo para realizar el objeto que le habia movido á asesinar á aquellas desgraciadas.

Hay, por último, una coincidencia en que no han caido las autoridades inglesas y que presta fuerza á la teoría de la existencia del «ladron de úteros». Es que todas las víctimas eran de mediana edad, entre los treinta y cuatro y los cuarenta y cinco años, y todas de vida relajada, como si se hubiera buscado un género especial de mujeres cuyos órganos se prestasen mejor que otros á un estudio determinado.»

LOS ESPAÑOLES QUE EMIGRAN

Madrid, Octubre 5.

Pensemos en los que sufren. Ha tiempo que en la prensa local, dentro de la reducida órbita en que vive, en los *meetings* celebrados aquí y allá, y hasta en las Cámaras, viene dejándose oir la voz del dolor y del sufrimiento de las diversas comarcas, lanzando tristes ayes por la pérdida de las cosechas, por las continuas inclemencias del cielo, por los tributos excesivos y por la muerte de la produccion y de la riqueza, obligado cortejo de tantas desgracias, si independientes unas de la voluntad humana, hijas otras de la indiferencia y aun mas del olvido en que aquí en la corte se tienen todos los problemas de interés local y todas las necesidades de las clases contribuyentes.

El daño traspasa los límites del posible sufrimiento, y quien lo dude puede fácilmente convencerse sin tener otro trabajo que pasar la vista por la prensa de provincias. Hasta aquí venia doliéndose del gran número de fincas embargadas y adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de contribucion; hoy se toca en muchos puntos el último término de este movimiento evolutivo hácia la miseria.

Sin medios de ganar el pan de cada dia, sin fincas que cultivar por haberse apoderado de ellas el fisco, muchas gentes abandonan los lugares en que vivian y emigran á bandadas. No es el afan de novedad y de mejora que domina en los espíritus aventureros ávidos de impresiones y cambios de postura; quien los mueve es el terrible acicate del hambre.

En el Norte, en el Centro, en el Mediodía de España, este movimiento de emigracion se desarrolla con intensidad desconocida y abrumadora. Almería, Murcia y Granada, afligidas por recientes inundaciones; Málaga, víctima de la ruina de los cultivos de la vid y de la caña de azúcar; las provincias castellanas, sin poder resistir el peso de los tributos; Galicia y Asturias, atravesando pertinaz crísis agrícola y pecuaria, están prestando enormes contingentes á la emigracion, que se dirige en parte á la costa africana, y muy principalmente hácia la América española.

Nada tendrian de particular estos movimientos de emigracion si se contuviesen dentro de los límites en los que la emigracion se ha contenido siempre, porque no en vano está dotado el hombre de facultades locomotivas. Pero, hoy á la emigracion individual ha sucedido la emigracion colectiva; familias enteras abandonan su tierra, hombres mujeres y niños.

De Málaga han salido una porcion de gentes: de varios pueblos de la provincia de Valladolid han partido, no ya aquellos que se dedican al cultivo del campo, sino los que fundaban su estado civil en un oficio: de casi todos los puertos de Galicia están zarpando á diario grandes vapores trasatlánticos llenos hasta los topes de emigrantes, y las compañías de navegacion envian nuevos vapores viajes extraordinarios, y todos son escasos para recoger tanta gente, quedándose no poca en los puertos esperando hallar pasaje en otro buque.

No hace muchos dias leiamos con pena en un diario gallego, que á seguir esta corriente de emigracion, antes de dos años no quedarian apenas quienes cultivaran las tierras en la parte del Noroeste. Y aunque allí la emigracion tiene un determinado carácter y un aspecto beneficioso para el país por las grandes cantidades que los que se van envian á sus familias, remediando así en parte las deficiencias de una série de pequeñas cosechas, el exceso de emigrantes llegará á ser de terribles consecuencias.

Muy distinto carácter presenta esta corriente de emigracion en el centro y aun en ciertas provincias del Mediodía, donde apenas era conocida. Los que se deciden á dejar sus hogares, la manera que tenian de vivir, sus afecciones y cuanto constituia su existencia, es porque viendo desaparecer los medios de subsistir y no vislumbrando remedio, no hallan otra esperanza que arrostrar los azares y peligros de lo desconocido antes que sucumbir á la miseria.

¿Puede el gobierno permanecer indiferente ante manifestaciones tan claras de malestar social como las que de esta suerte se revelan? ¿Puede permanecer indiferente ante el número, siempre mayor, de fincas embargadas al contribuyente por no poder satisfacer las contribuciones, de fábricas que se cierran por falta de capitales para sostener los operarios, de industrias que decaen por la imposibilidad de afrontar la competencia, sin preocuparse de la pérdida de riqueza que todo esto significa? ¿Puede consentir que las penurias de ciertas regiones sean explotadas por gentes poco aprensivas ante el estímulo de los recursos con que les brindan, entre otras, la ley votada recientemente en el Brasil para ofrecer la inmigracion de europeos en aquel imperio, á fin de compensar de algun modo la pérdida de brazos sufrida por la emancipacion de los esclavos?

Como estas pobres gentes ni promueven disidencias en los partidos, ni pronuncian discursos en las Córtes, ni tienen medios materiales para hacer oir sus quejas, se las condena al suplicio de sucumbir en el olvido. No faltará, sin embargo, quien juzgando la política del gobierno liberal, en órden á las cuestiones económicas y sociales, pueda señalar mañana como acusadora efeméride de estos períodos que alcanzamos la triste realidad de que, con los vicios arraigados de gobiernos más políticos que nacionales, gran parte de los españoles emigraban... por no tener que comer.

NOTICIAS GENERALES

Naufragio del «Proveedor»—TESTIMONIO—En Montevideo á veinte y cinco de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y ocho, ante mí, el Cónsul autorizante con arreglo á lo prescrito por el artículo 1.° de la Ley de Diciembre de 1880, compareció don Emilio Piaggio, capitan del vapor argentino «Proveedor» y dijo: «que salió de Buenos Aires con el buque de su «mando el dia 23 del corriente á la hora de cos«tumbre con destino á este puerto; que navegó «sin novedad con tiempo clarísimo y poco vien«to al norte hasta la 1 a. m. mas ó menos, ho«ra en que entregó el mando ó guardia á su «segundo ó Práctico, que tiene órden de recor«darlo en caso de neblina ú otros peligros y se «retiró á dormir; que de 5 1/2 á 6 a. m. fué re«cordado por el ruido que hizo el vapor al cho«car contra las rocas de Puntas de Yeguas; «que salió inmediatamente del camarote y en«contró que habia neblina; que el práctico Juan «Garibaldi apesar de ella y conta todas las re«glas marítimas y precauciones y contra las «órdenes que repetidas veces habia recibido de «de llamar al declarante en semejantes casos, «habia contrariado todo lo que enseña la pru«dencia, siguiendo la navegacion á toda fuerza «sin poner el telégrafo de la máquina sobre *aten«cion,* sin tocar pito etc. que por todas estas «razones y por los informes que el declarante «recibió de los maquinistas, timonel y demás «tripulantes, cree que la culpabilidad del Prác«tico Juan Garibaldi es muy grave y sospecho«sa y queriendo evitar los graves perjuicios que «por omision de este acto pudieran irrogarse, «declara: que protesta en forma legal contra «el acto ocurrido, quedando en consecuencia «ilesas y en su fuerza y vigor las acciones y «derechos del otorgante para hacerlas valer en «su oportunidad contra quien corresponda y an«te autoridad competente, á cuyo efecto me «pide, á mí el autorizante legalice esta protesta «al pié de su testimonio»

Leida que le fué se ratificó en su contenido, firmando con los testigos don *Roberto Craig* y *Don Andrés Heggie*—Firmado: *Emilio Piaggio.*—Testigo, firmado: *Roberto Craig.*—Testigo, firmado: *Andrés Heggie*—Ante mí, por autorizacion: *José Guido (hijo),* canciller.—(Hay un sello consular.)

—

Seguidamente se presentaron los individuos que á continuacion se expresan, pertenecientes á la dotacion del vapor argentino *Proveedor,*—maquinista: *Roberto Craig;* cabo-foguista: *Vicente Fulguera;* foguista: *José Aldao,*—que estaban de guardia en momentos en que ocurrió la catástrofe, y declararon «que hasta el mo«mento en que el vapor chocó contra las rocas «de Punta de Yeguas, navegó á toda fuerza: «que el telégrafo de la máquina no fué tocado «para nada hasta despues del choque en que el «práctico mandó parar el buque que ya se habia «abierto rumbo.»

Los declarantes manifiestan que les sorprendia ver navegar el vapor con tanta fuerza habiendo neblina y sin tomarse precauciones.

Leida que les fué se ratificaron en su contenido aceptando como suya la relacion de mar del capitan Emilio Piaggio bajo juramento en forma—Firmado: *Roberto Craig.*—Firmado: *Vicente Fulgueras.*—Firmado: *José Aldao*—Ante mí, firmado por autorizacion *José Guido* (hijo), canciller.—Hay un sello consular.

—

Seguidamente se presentó don Vicente Benitez é interrogado que fué declaró: «que habién«dose hecho cargo del timon á las cuatro a. m. «navegaron con rumbo E ¼ N. E.—que á la «pregunta que le hizo el práctico Juan Garibal«di. Sobre un bulto que se divisaba, contestó «ser el Ponton de La Panela, que despues de 10 «minutos sobre poco mas ó menos el práctico «le ordenó que cambiara el rumbo E. ¼ N. E. «que llevaba por el de E. N. E. con el que si«guieron hasta la hora en que se entregó el ti«mon á Domingo Gonzalez.»

Leida que le fué se ratificó en su contenido firmando para constancia.—Firmado: *Vicente Benitez.*—Ante mí, firmado por autorizacion, *José Guido* (*hijo*), canciller.—Hay un sello consular.

—

Acto continuo se presentó don Domingo Gonzalez, timonel del mencionado vapor *Proveedor,* y declaró: «Que el rumbo que llevaban hasta el «momento de efectuarse el choque era E. N. E.; «que el práctico no tocó el telégrafo de la má«quina sino despues de varar el vapor; que el «timon le fué entregado á las 6 a. m. mas ó «menos, con el rumbo mencionado.»—Firmado: *Domingo Gonzalez.*—A su ruego por no saber firmar, por *Camilo Icardi.*—Ante mí, firmado por autorizacion: *José Guido* (*hijo*), canciller.—Hay un sello consular.

—

Interrogados el mayordomo José Diaz y el 1er. cocinero Camilo Icardi sobre lo que hubieran visto, declararon: «Que habiendo salido de «sus camarotes minutos antes del suceso an«tes del suceso vieron, apesar de la neblina, las «piedras con que momentos despues chocaron, «que no se habia disminuido la fuerza del vapor «y que solo se llamó al telégrafo despues del «choque; que habian oido á los pasajeros que en «el momento del suceso el capitan increpó du«ramente al práctico diciéndole que el lance ha«bia sido producido intencionalmente á lo que el «práctico no respondió.»

Leida que le fué se ractificaron en su contenido firmando para constancia. Frmado.—*Camilo Icardi,* firmado.—*José Diaz,* ante mí por autorizacion firmado.—*José Guido* (hijo) canciller.

Hay un sello consular.

—

Concuerda con el documento original que se registra á hojas ciento trienta, ciento treinta y uno, treinta y dos y treinta y tres del segundo Libro de Instrumentos Públicos de este Consulado General.

Firmado.—*P. A.*

José Guido (hijo),
Canciller.

Hay un sello.

Consulado General de la República Argentina.—Montevideo.

Un malvado—En Montevideo, á veintiseis de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho estando en audiencia el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno compuesto de los señores Ministros doctores don Cristóbal A. Salvañack, Presidente; don José M. Vilaza, don Angel J. Moratorio, los señores Jueces de hecho don José Pereda, don Juan Sardá, doctor don Ramon O. Alonzo, doctor don Pablo De-María, doctor don Juan Campistegui, don Ruperto Butler, doctor don Teodoro Nicola y don Antonio Triay, presente el señor Fiscal del Crímen don Julian Herrera y el procesado Jacinto Andrade, se dió lectura de la causa por el infrascristo, Secretario, haciendo en seguida uso de la palabra el señor Fiscal. Pasando despues á deliberar el Jurado pronunció el siguiente veredicto:

Primero. Que está probado que el procesado Jacinto Andrade, siendo comisario vecinal y encargado interinamente de la 9.ª seccion del Departamento del Salto fué incitado por su amigo Juan Bentos Pereira para que matase á Juan de Mora, en razon de que Pereira decia temer que Mora lo matase á él.

Segundo. Que está probado que en la noche del 2 de Julio de 1882, Mora fué sacado de la casa en que pernoctaba, por órden del encausado Andrade, y conducido á cierta distancia fué degollado por Juan Feliciano uno de sus subordinados obedeciendo el mandato de aquel.

Tercero. Que está igualmente probado que poco tiempo despues fué degollado por órden de Andrade el referido ex-guardia civil, Juan Felisiano por haber divulgado el asesinato de Mora.

Cuarto y último. Que en la comision de los referidos delitos ha existido alevosía y premeditacion y lo firman de que certifico—*Salvañach, Vilaza, Moratorio, Sardá, Nicola, Butler, Triay, Alonzo, Pereda, Campistegui, De María, Francisco Castro,* secretario.

—Vista en tercera instancia la causa criminal seguida de oficio contra Jacinto Andrade por los homicidios de Juan de Mora y Juan Feliciano, venida en apelacion por lo que dedujo el señor Fiscal contra la sentencia foja 243 del Tribunal de 2.° turno.

Por lo que resulta del precedente veredicto del jurado y los fundamentos de la sentencia recurrida:

Y considerando que la primera proposicion favorece al reo con relacion á lo establecido en la misma por el veredicto de segunda instancia.

Se confirma la sentencia apelada que condena al reo Andrade, á treinta años de prision con trabajos públicos y en las costas del proceso. Devuélvase—*Salvañach—Vilaza—Moratorio.*

Congreso de americanistas—Berlin, Octubre 3—El Ministro de Instruccion Pública de Alemania, al inaugurar el Congreso de americanistas reunido en esta capital, pronunció un discurso diciendo que el emperador se interesaba vivamente en los trabajos del Congreso, y en particular, en el difícil problema de descubrir las relaciones que existen entre los pueblos y las civilizaciones del antiguo y nuevo mundo.

El señor Cera, delegado del gobierno italiano, dijo que el Congreso era una reunion de paz, cuyos individuos trabajarian en comun en favor del progreso de la humanidad.

El alcalde de Berlin dió la bienvenida, en nombre de la ciudad, á todos los representantes del Congreso.

El doctor Reisz leyó un informe sobre los trabajos etnológicos realizados en diferentes países.

Don Antonio Fabie, representante de España, el profesor francés Gaffarel y el brasilero Vetto, pronunciaron palabras de cortesía, saludando, en nombre de sus respectivos gobiernos, al Congreso americanista.

Vinos—La *Revista Vinícola* hace el siguiente cálculo de la próxima cosecha de vinos en Europa:

«Italia, 34.000,000 hectólitros; España, 29 millones; Francia, 28.000,000; Austria-Hungría, 12.000,000; Portugal, 7.000,000; Alemania, 4 millones; Turquía 3.000,000; Grecia, 1.800,000; Suiza, 1 500,000; Servia y Rumania, 2.400,000.—Total de hectólitros, 122.700,000».

Profesores de pelota—San Sebastian, Setiembre 29—El partido de pelota jugado hoy ha sido muy notable.

Han ganado Mardura y Portal contra el Manco y Belloqui, que quedaron en treinta para cincuenta.

La concurrencia inmensa y distinguida.

Hospital de caridad—Entró Silvestre Tedesco, italiano, lotero; herido de bala en la parte externa de la pierna izquierda que no interesó el hueso. Dijo que la herida se la ocasionó por haberse disparado una pistola de dos tiros que llevaba consigo.

Fué atendido por el doctor Cebrian y practicante Vera.

106 dias de viage—En demanda de víveres ha llegado á Bahía la barca alemana *Henrich Ramian,* con 106 dias de viage de Nicaragua á Falmouth.

Ataque popular—El 21 del corriente, en San Paulo (Brasil), un grupo popular destruyó las obras del viaducto de la vía férrea inglesa, así como tambien unos portones y dos grandes muros.

Obró así en el concepto de que ocupaban una calle pública.

Los operarios del ferrocarril practicaron reparaciones, protegidos por 25 soldados.

Por cualquier precio—El rematador Dávila venderá mañana á las 3 un terreno inmediato al Barrio Reus.

Véase el aviso.

Barraca y depósito nacional—Dia á dia aumentan los negocios de ese establecimiento, recientemente fundado por el señor Sanquirico en la calle Soriano números 237 y 239 (esquina Yi).

Abarca muchas y muy diversas operaciones, que en particular interesan á constructores, agricultores y estancieros.

En un solo dia—El *New-York Herald* se asusta de la lista de crímenes y delitos que se vé obligado á referir y que ocupan toda una de sus páginas. Y á la verdad hay para maravillarse.

Aquí solo daremos el elenco de la compañía criminal para que se juzgue la cantidad y calidad de los pajes retratados por el colega.

Un capitan baratero que quiere echar á pique su buque para defraudar á las compañías de seguros; un jóven adelantadísimo en el arte de la falsificacion; un supuesto esplorador del Polo que se trata á cuerpo de rey en una fonda y paga con un cheque falso; un bígamo; varios asesinos, salteadores, ladrones de cajas fuertes, de hoteles, de cementerios é iglesias y otros varios miembros de la misma congregacion; un incendiario; un dinamitero; un secuestrador; unos mozos del bronce que zurran á un cabo de policía; un desfalcador, y por último, como comparsa, tipos ébrios, harapientos y nauseabundos de ambos sexos, de esos que desfilan todas las mañanas ante los tribunales de policía.

Arduo y desagradable deber es—dice el colega— describir tanta infamia; pero desde el momento en que existe es preciso sacarla á luz.

Paciente vegetal—Leemos en *L'Independencia* de Bruselas:

«M. Raoul, sabio botánico, encargado por el gobierno francés de estudiar la enfermedad que devora el arbusto del café, ha consignado, despues de haber recorrido todos los países del mundo en que hay cafetales, que el mal es general y que el café está tan seriamente amenazado como lo están entre nosotros las cepas por la filoxera. Los sabios han dado á la enfermedad del café el nombre de «Hemilia vastatrix», y éste es hasta hoy el único remedio que han sabido aplicarle.»

Cervecería Richling—Programa del concierto que se efectuará hoy:

Primera parte

1.ª Lusigniolo, Vals.
2.ª Bellini, Norma, Fantasía.
3.ª Waldtenfeld, Polka.
4.ª Gounod, Fausto, Duetto.

Segunda parte

1.ª Verdi, Forza del destino.
2.ª Grasso, Pericon nacional.
3.ª Parisi, polka.
4.ª Rossini, Semiramide, Sinfonía.

Francisco Spinelli.
Director.

Servicios médicos—El doctor Mackenzie ha pedido 315 libras por los tres días que pasó en el palacio de Friedrichskron, despues de la muerte del Emperador Federico.

El intendente de palacio de Berlin ha pagado esta suma á la presentacion de un recibo en el cual se consignan las palabras tradicionales: «Por saldo de toda cuenta.»

Los buzos—El 30 de Setiembre continuaban trabajando activamente los buzos en la estraccion de equipajes y carga del *Sud-América*.

Víctima de la fiebre amarilla—El 20 falleció en San Paulo (Brasil), de fiebre amarilla, el padre jesuita Collangelli.

En sus últimos momentos dijo: «vine á contribuir á la redencion de las almas; pero Dios no lo ha querido. Me resigno á Dios».

Veredicto—En Montevideo á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, estando en audiencia S. S. el señor Juez Letrado del Crímen de 2.º turno doctor don Andrés Montaño, asistido de los señores jueces de hecho don Justo Rodriguez, don José Franco, don Juan P. Diaz y don José Rios Silva; oida la lectura del proceso y llenados los demás requisitos de la Ley, por ante mí el infrascrito escribano declararon lo siguiente:

Primero: Que está probado que en la madrugada del 29 de Abril de 1887, se encontraban reunidas varias personas con motivo de un baile en la casa de la mujer Asuncion Mepomnecena, sita en la ciudad de San José de Mayo.

Segundo: Que está probado que habiendo concurrido las mujeres María y Felicia Borredo, que no habian sido invitadas, con tal motivo Luciano Garcia, iniciador del baile, trató de espulsarlas, dando esto por resultado que se promoviera un desórden al que acudió la autoridad policial nocturna, representada por el Jefe de Serenos teniente Leopoldo Martinez, el soldado Antonio Mansilla y otros.

Tercero: Que está probado que al penetrar Martinez en la sala preguntando lo que habia, el moreno Francisco Borredo pretendió salir, contra la órden de aquel y al atropellar la puerta recibió un planchazo en la cabeza que le asestó Martinez.

Cuarto. Que está probado que al recibir Borredo el golpe en la cabeza insistió en salir, en cuyo momento el encausado, Antonio Mansilla le infirió la herida que horas despues le produjo la muerte, con el machete del sargento de policía, Domingo Gurra, de que se habia apoderado momentos antes.

Quinto y último. Que está probado que en el hecho no habia premeditacion ni ensañamiento, pero sí alevosía. Y lo firman de que doy fé: *Montaño, J. P. Diaz, Rios Silva, P. Rodriguez* ante mí *Félix E. Blanco*, Escribano Público.

Marina de guerra española—Los dos buques que han de construirse en el arsenal del Ferrol serán dos cruceros de 7 y 3.000 toneladas de desplazamiento, respectivamente.

El primero desarrollará una fuerza de 15.000 caballos, 3.000 más de la que desarrollarán los mandados construir á Bilbao, y una marcha de 20 millas horarias. El segundo será destinado á Escuelas de guardias marinas, pues el que hoy se haya dedicado á este objeto es muy viejo y casi inservible.

El otro crucero de 7.000 toneladas que se ha de construir en el arsenal de Cartagena, deberá reunir las mismas condiciones que el del Ferrol, y los tres buques irán artillados por cañones de 28 centímetros.

Una tromba—El siguiente dato permite apreciar la fuerza de una tromba que recientemente visitó á Tarragona:

Frente al muelle de Levante levantó una piedra que pesaba muchos quintales, cayendo despues al agua con grande estrépito.

Se llevó una barquilla de la playa y la arrojó cerca de la via de Valencia.

El práctico del «Proveedor»—Señor Director de *El Siglo*:—En su diario fecha 24 del corriente he leido unas consideraciones sobre el desgraciado suceso del vapor argentino *Proveedor*, varado en Punta de Yeguas.

En mi defensa diré, señor Director, que navegando con neblina cerrada á las 5 a. m. avisté la Panela y mandé hacer rumbo al E. siguiendo unas 4 ó 5 millas siempre con neblina cerrada; hice despues rumbo al E. N. E. que corregido es E. ¼ N. E. de compás, para reconocer la costa que poco despues avisté é hice parar la máquina y con la máquina parada embicó el vapor en las piedras de Punta de Yeguas, abriéndose rumbo al costado de babor en la bodega de proa.

Ocupados en desagotar, el vapor por sí solo se puso á flote y entonces con máquina á poca fuerza llegó á la embocadura del puerto; fué entonces que los vapores remolcadores atracaron y remolcaron al *Proveedor*, y, naturalmente la débil resistencia que ofrecian las mamparas de la bodega á la fuerza del agua, hizo que ésta invadiera todo el buque sumergiéndolo en el puerto de las piedras denominadas *De las familias*.

No dudo tampoco que si los tres vapores no hubiesen tirado tanto, el vapor *Proveedor* hubiera obtenido mejor resultado.

Nadie podrá poner en duda que el *Proveedor*, desde Punta de Yeguas navegó con su máquina hasta las Piedras Blancas.

Repito y sostengo que si los vapores remolcadores no hubieran tirado á toda fuerza, el agua no hubiera roto la division que existia en la bodega de proa, y entonces el agua no hubiera invadido todo hasta echar el buque á pique.

Lamento mas que nadie el desgraciado suceso; pero no quiero ni debo con mi silencio dejar recaer sobre mí la responsabilidad de la pérdida del buque, debida mas bien á las malas disposiciones que se tomaron despues del desastre.

Y mas sensible es para mí, por cuanto que veo que algunos diarios me hieren culpándome de hechos que no son nuevos en nuestras aguas y que sin embargo han sido juzgado de diferente manera por esa misma prensa.

Basta recordar la pérdida del *Argentino*, del *Rio Negro*, del *Terere*, del *Saturno* y *General Ribera* este salvado, para cuyos distinguido capitan y piloto tuvo la prensa de ambas orillas palabras de aliento, en medio del desastre.

Pidiendo al señor Director cabida en su diario para estas líneas me es grato suscribirme.

S. S. A. S. S.

Juan M. Garibaldi.

S/c., 27 de Octubre de 1887.

Nuestro folletin—En el número de hoy termina las *Hijas de Lord Oakburn* y comienza *La Hija del ciego* que ocupará tres folletines.

Para el 2 de Noviembre ofreceremos á nuestros lectores una traduccion del inglés la interesante novela *Dora*.

El «Proveedor»—El martillero Cipriano C. Silva, rematará el lúnes á la 1, en el muelle de la Capitanía, el casco y demás enseres del vapor argentino *Proveedor*, naufragado últimamente en la bahía.

Importante remate—Mañana á las 3 venderá el rematador García de Zúñiga al mejor postor, por division de bienes entre herederos, la casa calle Piedad núm. 193; y acto continuo, el gran terreno contiguo, núm. 189 y 191. Véanse los avisos en la seccion remates. Recomendamos estas ventas al público.

Buques entrados—Dia 27: de Buenos Aires vapor inglés *Bellucia*, á Horne; vapor inglés *Bellaura*, al mismo; vapor español *José Baró*, á Peixoto y Morales; de Hamburgo vapor aleman *Denderah*, á Moeller; de Maldonado vapor nacional *General Tajes*, á Gorlero; de Valparaiso vapor inglés *Araucania*, á Wilson, Sons.

Arena y piedra—Sr. Editor de *El Siglo*.—Si Vd. pudiera ventilar la cuestion del derecho de propiedad sobre arena y piedra en la costa del Rio Uruguay, que hoy dia es de muchísima importancia, haria un gran favor á los dueños de campo que viven en la costa.

Siguen algunos apuntes hechos á la ligera para darle á entender lo que pasa.

Segun entiendo hay una empresa para cobrar los derechos Fiscales, y á mas cobran 10%, supongo que por su trabajo.

Parece que existe una ley nueva, de Enero de 1888, decretando ciento cincuenta varas de la costa del rio como propiedad fiscal.—La ley antigua únicamente daba hasta la creciente ordinaria y tres metros por servidumbre.

Para qué han hecho esta nueva ley, quitando el derecho al dueño del campo, que ha pagado su plata y tiene sus títulos, no se esplica. ¿Para que pagamos doble contribucion, si no podemos gozar de lo que es nuestro?

Hágase un cálculo de las leguas de campo que el fisco saca de los lejítimos propietarios desde el Salto hasta Montevideo.

Hoy dia el negocio de campo, no dá grandes beneficios, y si el Gobierno no nos proteje, estamos perdidos; arruinada la campaña el pueblo pronto va á padecer, y todos los Bancos que tiene no le van á dar vida.

La arena, como todo el mundo sabe, va por miles de toneladas á Buenos Aires, y el Fisco debe obtener una renta pingüe. Si esta renta fuese gastada en caminos ó puentes en cada seccion, los dueños de estos campos siquiera gozarian algo; pero al contrario, si el dueño que saca arena para venderla, como es justo, tiene que pagar derechos fiscales y 10% á dicha empresa.

¿Para qué existe esta empresa, cuando hay guarda-costas para vigilar y cobrar?

Si el Gobierno pusiera Dragas en las bocas de los arroyos que se vacian en el Uruguay tendria toda la arena que quisiera para vender, y haria un gran beneficio á su país en hacer estos arroyos navegables, y no le costaria nada.

No puedo creer que las Cámaras hayan votado semejante ley; pero, si existe, supongo que no tendriamos mas remedio que apelar al Gobierno y á las Cámaras que nos harán justicia.

Esperando de su bondad que usted hará lo posible para que este asunto sea discutido por la prensa para saber á que atenernos.

Lo saludo atentamente—S. S. S.

Un vecino que no tiene lo que es suyo.

(El artículo 394 del Código Rural impone servidumbre de naufragio y servidumbre de vigilancia únicamente; y el artículo 533 nos da claramente lo que es nuestro).

Prestidigitacion—Esta noche se estrenará en Solís el prestidigitador, señor Balabrega.

El concurso de la belleza—Un *reporter* francés ha tenido la idea de celebrar una entrevista con una de las bellezas que en el concurso de Spa se han llevado la palma de la hermosura. La verdad es que en pocos casos estará el *interview* más justificado.

Mad. Stevens, á quien se dirigió el periodista en cuestion, es una jóven vienesa de veintitres años, que habita en Paris hace mucho tiempo. Es alta y rubia, con ojos negros y cutis ligeramente rosado, y en el concurso en que ha obtenido el tercer premio, se presentó con un magnífico traje verde Nilo y aplicaciones Luis XVI, de un gusto exquisito. Son curiosos los datos que comunicó al *reporter* sobre el concurso de Spa.

Las aspirantes al premio eran 25; todas las tardes durante quince dias consecutivos, acudieron al gran salon del Casino en traje de baile para exhibirse ante el gran número de curiosos que, mediante el pago de cinco pesetas, podian penetrar en el salon y admirar de cerca aquellas peregrinas hermosuras.

La escena que ocurrió al publicarse el fallo del jurado fué tragi-cómica. No se oian mas que vociferaciones, gritos y denuestos. Antes de verificarse ese nuevo juicio de Paris se habia dado á cada una de las opositoras un ramo de flores. Cuando se hizo la nominacion todas las que no habian sido agraciadas pisotearon sus *bouquets* como si se hubieran puesto de acuerdo.

Mlle. Soukaret, premiada en primer lugar, y madame Stevens tuvieron que huir para librarse de una agresion de sus competidoras derrotadas, una de las cuales—y eso que habia obtenido el cuarto premio—se lanzó contra la segunda, haciendo preciso que interviniera la policía.

Mad. Stevens no se muestra tampoco satisfecha con su premio tercero; no pretende rivalizar con Mad. Soukaret, pero opina que el segundo premio se ha concedido por influencias y por la consideracion de ser la agraciada natural del país.

Mlle. Soukaret, que ha obtenido el primer premio, es tambien rubia con ojos negros. Los jurados han tenido marcada predileccion por las rubias. Tiene dieciocho años, y llevaba en el concurso una *toilette* rosa claro de tela brochada Luis XV, con la falda cubierta de tul del mismo color.

Plaza eúskara—Al vapor francés que ayer llegó de Europa se refiere la siguiente noticia:

«El dia 5 de Octubre saldrán de Burdeos, á bordo del vapor *Orenoque* 85 pelotaris contratados para la plaza Eúskara de Buenos Aires, donde tienen obligacion de permanecer hasta los primeros dias del mes de Mayo, tomando en todo este tiempo parte de unos treinta y tres partidos.

Además de los sueldos de la contrata, tienen viaje pagado en segunda cámara y les abona la empresa 35 pesos mensuales para la manutencion. Gozarán igualmente de una pequeña gratificacion en los partidos que ganen.

Los sueldos ó contratas varian bastante, pues mientras Elicegui, Mardura y Portal, que son los que figuran en primera línea (en dicha plaza), cobrarán 6.000 pesos oro, y Ozoro 5.500, los demás vienen descendiendo segun su categoría, hasta 1.000 pesos.

Figuran tambien en la contrata infinidad de jóvenes debutantes, cuyo sueldo varía entre 2.000 y 4000 pesetas.

Los pelotaris Mancos de Villabona, Beloqui, hermanos Brau, Pasiego, Uranga hermanos y Zurdo de Hernani saldrán de Barcelona en vapores de la Compañía italiana.

El partido de inauguracion en la plaza Eúskara estará á cargo de Portal y Mardura, contra Elicegui y Ozoro.»

Mortalidad—Dia 27: Pedro Silva, oriental, 30 años, tuberculosis pulmonar.

Un párvulo.

José Cándido Delgado, oriental, 1¼ meses, inanicion.

Cármen Chalá de Rodriguez, oriental, 34 años, casado, bronquitis.

Juan Gravano, oriental, 12 años, fiebre tifoidea.

Francisco Caloya, italiano, 54 años, carado-angina.

José Gaggino, italiano, 97 años, viudo, tabes lenitis.

Centro Catalan—El 1.º de Noviembre, *Don Juan Tenorio*. El 11, beneficio del director de escena don Ricardo Passano.

El «bacarrat»—Judicialmente ha sido declarado ilícito ese juego en España. En Valencia fué disuelto el *Turi Club* que lo practicaba.

Lóndres—Es curiosa la siguiente estadística que hace un viajero con referencia á la ciudad del Támesis:

«Londres ocupa hoy una superficie de setecientas millas cuadradas, con 4.869,000 habitantes, entre los cuales se cuentan 260.000 extranjeros de todos los países del mundo.

Hay en la populosa ciudad mas romanos que en Roma, mas judíos que en toda la Palestina, mas irlandeses que en Dublin, mas escoceses que en Edimburgo. Se calcula un nacimiento cada cinco minutos, una defuncion cada ocho, siete accidentes por dia. Cada año se construyen 40 millas de calles nuevas y 15.000 casas. Se arrestan 38.000 personas al año por causa de embriaguez.

Distribúyense anualmente 298.000,000 de cartas. El camino de hierro subterráneo representa un movimiento diario de 1,211 trenes. La Compañía general de ómnibus trasporta al año 56.000,000 de pasajeros. Es mas peligroso circular por las calles de Lóndres que atravesar el Atlántico.

Hay 15,000 policias, 15.000 coches de plaza y 15,000 empleados de Correos. El coste de gas para el alumbrado de Lóndres no baja de 15 millones de francos al año. Se publican 400 periódicos diarios y semanales. Hay, por término medio, 600 incendios al año.»

ULTIMA HORA

Solicitamos la proteccion general en favor del señor Juan Campos, quien últimamente ha obtenido la correspondiente autorizacion para ejercer en esta plaza la profesion de corredor y rematador público.

El señor Campos lleva al comercio un valioso contingente: un buen nombre y perfecto conocimiento de la tarea, á la cual se dedicó durante algunos años en la República Argentina.

Hasta mediados del entrante mes no se inaugurará el establecimiento balneario que se construye en Gounouilhou por cuenta del *Banco Sud Americano*, á causa de ser sumamente trabajosa la colocacion de la cañería que surtirá de agua á las piletas.

Ya se han colocado como cincuenta metros de caños.

Con el objeto de proceder á la calificacion de créditos, se reunirán el dia 4 de Noviembre los acreedores del concurso formado á don Gerardo Nicola, en el Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del Dr. Garzon.

Se ha accedido por el Ministerio de Gobierno á la solicitud del coronel Don Nicomedes Castro, gefe político del Departamento del Durazno, para venir á esta capital.

Se hizo cargo hoy del despacho del Juzgado de lo Civil de tercer turno el doctor Regules, Juez de lo Civil de 2.º turno, en virtud de habérsele concedido licencia, al Dr. Vila, para atender á su quebrantada salud.

En la calle 25 de Agosto esquina Colon chocaron esta mañana una volanta y una carretilla, resultando el primero de estos vehículos con desperfectos.

El hecho acaeció á causa de que uno de los caballos de la volanta se desbocó, no siéndole posible al cochero sujetarlo.

Se presentó ayer tarde á la Comandancia General de Marina el marinero Manuel Monte Pagani, perteneciente á la tripulacion de la goleta nacional *Bella Regina*, dando cuenta, por mandato de su patron Vicente Mardina, de que el dia 25 del corriente salió el buque de su mando, de este puerto, con destino al Salto, con cargamento general de mercaderías.

Que navegando con rumbo al O. N. E. fueron sorprendidos distantes del ponton faro de la Panela como á una milla al Este, por un fuerte huracan Sud y mar de fondo de la misma direccion, que hizo zozobrar al buque, el cual hizo agua.

Que en vista de esto el patron mencionado, á fin de salvar la vida de los tripulantes, hizo rumbo para conseguirlo á la barra de Santa Lucía.

Que debido á la oscuridad de la noche, el buque embistió en la restinga de las Puntas del Espinillo en donde se fué á pique por completo.

Y que para los efectos consiguientes prestaba esta declaracion ante las autoridades marítimas del puerto de Montevideo, el dia 26 de Octubre de 1886.

El H. Consejo de Higiene pasó hoy una nota al Jefe Político del Departamento de Maldonado, en la que le comunica que el Superior Gobierno ha aceptado la propuesta hecha por esa corporacion, nombrando al licenciado don Adolfo P. Miralles médico de policía de aquel Departamento.

Dió audiencia esta mañana en su casa de la calle San José, S. E. el Presidente de la República, el que debe partir esta tarde con destino á su establecimiento de campo de los Cerrillos.

Partió ayer con destino á la vecina orilla, acompañado de su familia, el secretario de la legacion argentina en esta capital, señor Mendoza, quien ha sido elevado á la categoría de Ministro residente en Méjico.

En el vapor francés *Orenoque* llegó S. E. el Ministro de Rusia con procedencia de Rio Janeiro.

Este vapor dejó en este puerto 92 pasajeros, siguiendo el resto para la vecina orilla.

Dió cuenta á la Jefatura Política el comisario de la 7.ª seccion que hoy de madrugada tuvo conocimiento de que una señorita, que reside en la calle Municipio, hacia tres dias se encontraba enferma, quizás envenenada.

En seguida se trasladó al domicilio de la enferma y prévias las formalidades que el caso requeria, procedió á las averiguaciones respectivas, de las que resulta que la susodicha señorita habia tomado una disolucion de fósforos.

Se mandó buscar al médico forense Dr. Diego Perez, quien reconoció á la suicida, diagnosticando que su estado inspiraba sérios temores.

Se ignoran por completo las causas que impulsaron á esta desgraciada á tomar esa determinacion.

El señor Piria, que el dia 10 del entrante mes abrirá una rifa de los objetos de su bazar, destinará parte del producto, para los establecimientos de beneficencia.

Con procedencia de Maldonado llegó hoy el vaporcito *General Tajes*, conduciendo á remolque al queche *Segundo* cargado de rollos de alambre y varios bultos de mercaderías salvados de la barca noruega *Wengelant*.

Ha solicitado el permiso respectivo de la Comandancia General de Marina, para la construccion de cinco embarcaciones de cabotaje, en el astillero cita en la calle Guarani, el señor don Evaristo Martinez.

Varias familias de nuestra sociedad han sido invitadas para concurrir mañana á presenciar los exámenes de ejercicios militares que los estudiantes de la Universidad rendirán en el Colegio Militar.

Esta mañana en el Mercado del Puerto se le cayó por un descuido á un sujeto, una pistola que llevaba amartillada en el bolsillo, disparándosele dos tiros, uno de los cuales hirió levemente en una pierna á un puestero.

El propietario del arma la dejó tirada y emprendió la fuga, sin que pudiera dársele caza.

El patron del queche *Lobo* dió cuenta á la Comandancia de Marina, que en momentos en que se encontraba al costado del vapor aleman *Rosario* recibiendo carga, un golpe de mar le rompió parte del costado de la embarcacion, entrando gran cantidad de agua, la que averió las mercaderías.

Tambien sufrió igual cosa una chata de propiedad del señor Gorlero, que en compañía de este queche se encontraba cargando al costado del vapor prenombrado.

Se le ha espedido título de partera por el Honorable Consejo de Higiene á doña Rita Mantegraza, prévio exámen prestado ante esa corporacion.

En asamblea general se reunirán esta noche los socios del «Club Español» con el objeto de ocuparse de la combinacion que ha sido propuesta por los miembros que componen la Cámara de Comercio Española.

No asistió á su despacho de la Casa de Gobierno S. E. el Presidente de la República.

El señor Ministro de Gobierno celebró esta tarde una conferencia con el señor Ayarragaray gerente del Banco Nacional.

La Cámara de Representantes se ha declarado en sesion permanente hasta la conclusion del asunto sobre reforma á la ley de registro civil, por mocion hecha por el señor Perez.

Hasta las 3 de la tarde continuaba en el uso de la palabra el Dr. Bustamante, creyendo conveniente algunas reformas á la ley existente.

La barra que asiste á la sesion es numerosa y ha hecho demostraciones varias veces al orador.

En Comision General se reunieron hoy los miembros que componen la Cámara de Senadores, con la asistencia del señor Ministro de Culto, á fin de tomar en consideracion el proyecto de Presupuesto General de Gastos.

En la Direccion General de Impuestos Directos esta tarde se amortizó papel moneda, en la siguiente forma:

	Oro	Tipo	Papel moneda
José Fernandez	$ 1.065	$ 108,54	$ 1155.95
A. Autié	» 100	» 108,50	» 108.50
F. Uriba	» 721	» 108,40	» 781.56
G. Bulla	» 1.114	» 108,12	» 1201.45
	$ 3.000		$ 3250.46

Solicitando se la espida título de farmacéutico se ha presentado al Consejo de Higiene Pública el señor don Luis Cazabat.

Anoche fué remitido á la Jefatura Política, un menor de 14 años de edad, á pedido de la autora de sus dias, por haberle dado de golpes y amenazarla de continuo, siendo incorregible.

La desgraciada madre, pide se lo aplique á su hijo un correctivo enérgico.

Se presentó [illegible] patron del vap[or] [illegible] habiendo salid[o] [illegible] de la goleta n[acional] [illegible] cuentra á piqu[e] [illegible] *tas del Espinil[lo]* [illegible]

[illegible]

Actualmente [illegible] tos de médicos [illegible] de San José, C[olonia y Canelones] [illegible]

Noticias pol[iciales] [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 27—Nada por Via Galvaston.

—La Cámara [illegible]

[illegible]

—Oro, fin mes, 148.

—Oro, fin Noviembre, 147.50.
—Acciones Banco Nacional, contado, 276 50.
—Acciones Banco Constructor, contado, 120.
—Salen el *Eolo* y *Villa del Salto*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 27

Primera hora oficial—Aunque la plaza se presentó mucho mas animada que ayer, no por eso el movimiento de esta rueda ha tenido gran importancia. No obstante, casi todos los valores han mejorado en sus precios, y con los que no aconteció lo mismo, por lo menos se mantienen sumamente firmes.

—Por las acciones de la sociedad Crédito Real que ayer cerraron á 116¼ al contado, se obtuvo en esta rueda 117 para fin de mes y 118¼ para fin de Noviembre. Se vendieron unas 200 acciones.

—De las del Banco Nacional se realizaron 250 á 159¼ y 160 al contado; 100 á 160¼ para mañana; 180 á 160½ y 160¼ para fin de mes y 470 á 162¼ y 163 para fin de Noviembre.

Como se vé, esos títulos han mejorado 1¼ en el contado.

—Se efectuaron numerosos negocios, algunos de ellos de importancia en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y de Obras Públicas, habiendo adelantado ¼ el tipo de cotizacion.

Se anotaron 190 á 106¼ y 107 al contado; 30 á 107 para mañana; 950 á 106¾ y 107 para fin de mes y 260 á 107 y 106¾ para fin de Noviembre.

—Las acciones del Banco Italiano se cotizaron á 114 al contado y á 114 y 114½ para fin de mes. El cómputo de las operaciones realizadas representa un valor de 350 acciones.

—Se abonó 78¼ por pesos 2,000, en Obligaciones del Banco de Crédito Auxiliar.

PRIMERA HORA OFICIAL

Sociedad Crédito Real

100 acciones para fin de mes	117	cada una
100 acciones para fin de Noviembre	118¼	»

Obligaciones del Banco de Crédito Auxiliar

2,000 $ al contado	78	% de c/r

Banco Nacional

100 acciones al contado	159¼	cada una
50 idem idem	159¼	
100 idem idem	160	
100 acciones para mañana	160¼	
70 acciones para fin de mes	160¼	
10 idem idem	160½	
100 idem idem	160½	
200 acciones para fin de Noviembre	162¼	
70 idem idem	163	
100 idem idem	163	
100 idem idem	163	

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	106¼	
10 idem idem	107	
10 idem idem	107	
100 idem idem	107	
30 acciones para mañana	107	
100 acciones para fin de mes	106¾	
200 idem idem	107	
100 idem idem	107	
100 idem idem	107	
100 idem idem	107	
50 idem idem	107	
100 idem idem	107	
200 idem idem	107	
10 acciones para fin de Noviembre	107	
100 idem idem	106¾	
100 idem idem	106¾	
50 idem idem	107	

Banco Italiano

(Sin integrar)

50 acciones al contado	114	
30 acciones para fin de mes	114	

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Id. Criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, libra	0.80 «	1.00
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.	»	
Id. id. vaca id.	»	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	5.80 á	6.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	5.60 «	5.80
Id. id. lombardo	5.60 «	5.80
Id. id. del Rosario	5.60 «	5.80
Id. buenos de plazas	5.60 «	5.80
Id. regular	4.60 «	5.20
Cebada pelona, fanega	2.20 «	2.40
Id. inferior, id.	1.85 «	1.95
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	0.90 á	0.95
Harina 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras	0.85	
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.80	
Id. segunda, id.	0.60	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.90 «	1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	2.30 «	2.40
Maiz en espiga	2.50 «	2.60
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	2.30 «	2.40
Id. id. cuarentino	2.40 «	2.50
Alpiste, la arroba	1.00 «	1.20
Afrechillo, fanega	1.10 «	1.20
Lino	0.40 «	0.50
Granza, los 40 kilos en el muelle	1.00	
Salango, los 80 kilos id. id.	2.40 «	2.60

O. Sibillotte.

Llevan Balija

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*—Agencia, calle Piedras núm. 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Liverpool, vapor inglés *Curier*.—Agencia, calle Piedras, número 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Tagus*.—Agencia, calle Piedras núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha y Minas, los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Rozen—Petites ignorances historiques, 1 tomo, $ 2.50.
Fontaine—Eclairage electrique, 1 t., 5.00.
Nisard.—Souvenirs biografiques, 2 ts., 5.00.
Block—L'Europe politique et sociale, 1 t., 3.00.
Corse—Les criminels, 1 t., 1.80.
Josseau—Crédit Foncier, 2 ts., 6.00.
Beaussire—Principes du droit, 1 t., 2.50.
Molinari—La Morale Economique, 1 t., 2.50.
Bordier—La Colonisation scientifique, 1 t., 2.50.
Hélie—Traité d'instruction criminelle, 8 tomos, 30.00.
J. Favre—Gouvernement de la Défense, 3 tomos, [illegible]

[illegible]

... 1 t., 12.00.
... 1 t., 3.00.
... etrois et de
—Droit ad...
...lique, 1 t...
—Droit ci...
... t., 1.80.—

[illegible]

(...blicados.)

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—[illegible] soirés y una [illegible] Balabrega.

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

[illegible]

MAÑANA

[illegible]

Por el mismo, de un terreno ubicado al principio del camino Burgues, á las 5.

Por Enrique P. Torres, de dos casas situadas en la calle Rio Negro núm. 347 é Isla de Flores números 123A, 123B y 123C, á las 3.

Por el mismo, de un solar, calle Mélanos al lado del núm. 255, á las 4.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de 4671 cuadras de campo, con poblaciones, alambrado y potreros, sito en el Departamento de Artigas, próximo á la estacion Cabello—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, á la 1¼.

Por José B. Gomensoro, de cerveza Culmbacher con avería, en cascos y en cajones.—En el depósito Lerena, 25 de Agosto número 270, á las 12½.

Por José B. Gomensoro, de un terreno con frente al camino Burgues, próximo á la estacion del Reducto, en el vestíbulo de la Bolsa, á la 1¾.

Por José B. Gomensoro, naval, de los aparejos, velámen y demás enseres salvados de la fragata inglesa «Minnie Burril» naufragada en el Banco Inglés.—En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350, á las 3.

Por Rafael Ruano y C.ª, de muebles, comestibles, vinos y licores finos, artículos de tienda, mercería y bazar, en su casa, calle Cerrito, número 187, á las 12.

Por Cipriano C. Silva, naval, del casco y demás enseres del vapor argentino *Proveedor*, en el muelle de la Capitanía, á la 1.

EL SIGLO

AVISOS GENERALES

CONFEDERACION
CIENTÍFICO-LITERARIA

LLAMADO A PROPUESTAS

La Confederacion Científico-Literaria llama á propuestas para la construccion de un edificio.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan á disposicion de los proponentes en la Secretaría de la Confederacion Plaza Cagancha núm. 38B. El plazo para la presentacion de las propuestas será de treinta dias á contar desde la fecha.

Montevideo, Octubre 17 de 1888.

C. Lagomarsino.
Secretario.
2898-nv.16

Monumento á Sarmiento

Buenos Aires, Octubre 12 de 1888.

Al señor Cónsul General de la República Argentina, don José Guido—Montevideo.

Distinguido señor:

El fallecimiento del general Sarmiento, levantando un éco doloroso en toda la Nacion, ha suscitado al mismo tiempo la idea de perpetuar, en un monumento digno de sus altos servicios, la memoria gloriosa de aquel ilustre argentino.

Una comision popular se ha formado con ese objeto, y es á su nombre que me permito dirigirme á usted, para que en union de los señores Tomás Eastman y Cárlos Gowland se sirvan constituirse en comision con el fin de solicitar de los argentinos residentes en esa ciudad, su concurso patriótico para la realizacion de aquella grande obra.

La Comision al tomar esta resolucion, lo hace animada del deseo de que todos los argentinos, cualquiera que sea el suelo del mundo en que se encuentren, tengan oportunidad de asociarse á esta manifestacion de gratitud hácia uno de los hombres que mas han contribuido á la grandeza de la patria.

Saludo á usted con la mas distinguida consideracion.

(Firmado)—*Torcuato de Alvear*.—(Firmado)—*Lucio Vicente Lopez*, Secretario.—(Firmado)—*Delfin Gallo*, Secretario.

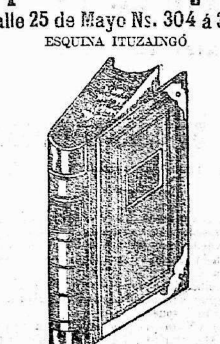
Los abajos firmados constituidos en comision, en virtud de la nota que antecede persuadidos de que su lectura, bastará para que los argentinos residentes en este país, se adhieran al patriótico pensamiento que la ha dictado, han resuelto su publicacion; como así mismo invitar á sus conciudadanos á que pasen al escritorio de don Cárlos Gowland, (Tesorero de la Comision) calle Piedras núm. 192, á donde podrán entregar la cuota con que quieran contribuir al mejor éxito de la manifestacion popular con que se perpetuará la memoria del ilustre General Sarmiento.

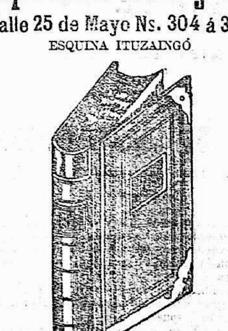
Montevideo, Octubre 16 de 1888.

José Guido y Spano.—Tomás Eastman.
Cárlos Gowland.

3010.







Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	a. m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.
Montevid	6.40	5.	11.15
Union	6.52	5.12	11.27
Ituzaingó	7.02	5.22	11.37
P. Blancas	7.05	5.25	11.40
T. y Tres	7.14	x5.34	11.47
Toledo	7.32	5.52	12.02
Suarez	7.44	6.04	12.14
Pando LL.	7.58	6.18	12.23
Pando S.	8.08	—	—
Olmos	8.17	—	—
Tapia	9.10	—	—
Montes	10.	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Montes	—	2.45	—
Tapia	—	3.35	—
Olmos	—	4.25	—
Pando LL.	—	4.35	—
Pando S.	8.15	4.50	3.05
Suarez	8.30	5.05	3.19
Toledo	8.44	5.19	3.31
T. y Tres	9.	x5.34	3.46
P. Blancas	9.07	5.42	3.54
Ituzaingó	9.11	5.47	3.59
Union	9.22	5.57	4.09
Montevid	9.35	6.10	4.22

NOTAS - 1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Ituzaingó y Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3001-p.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m
Central	6.30	10.30	4.00
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn	6.46	10.46	4.16
Noceti	6.49	10.49	4.19
Perez	6.56	10.56	4.26
P. Arena	7.00	11.00	4.30
Llamas	7.07	11.07	4.37
Lecocq	7.17	11.17	4.47
S. Lucía	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 p. m.	6 p. m.
S. Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
P. Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.00	5.46
Migu'lete	9.40	12.00	5.50
Central	9.52	12.00	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia, que corresponda á esas horas.

0.2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	-	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	x10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Octubre 27 **FOLLETIN** 56

MISTRESS WOOD

LAS

HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

La primera persona que encontró fué Lucy. Apenas convaleciente de su última enfermedad, se habia vuelto muy impresionable, y desde la declaracion de Judith, la excitacion nerviosa era habitual en ella.

—Tranquilidad, hija mia,—la dijo sir Stephen. —Es una gran calamidad para usted. Dias mejores vendrán despues.

—Figúrese V. lo que será para Laura y para el mismo Mr. Carlton. Laura ha tenido esta mañana una carta. La dice que estaba loco cuando cometió el crimen. Preciso ha sido que fuera así. Debemos compadecerle.

Despues de leer Laura la carta de su marido, se habia desahogado vertiendo un torrente de lágrimas llenas de pasion: luégo, pasando el primer momento, se sentó en la cama y contó en alta voz lo que escribia Carlton.

—Ya sabia que estaba V. en Wennock,—le dijo, tendiéndole la mano:—¡qué golpe tan horroroso para nosotros.... y qué consecuencias! —añadió en voz muy baja.

Grey comprendió á qué aludia, y aproximándose á ella le dijo:

—No habrá otra desgracia más, lady Jane; vengo á anunciárselo á usted.

Jane no contestó una palabra, imaginándose que sir Stephen no la habia comprendido.

—No tengo habilidad,—continuó el médico, —para preparar á las gentes á recibir malas noticias; mi hermano y mi hijo lo entienden mejor que yo. Dejando á un lado ciertas consideraciones, el desenlace ha sido favorable para ustedes, por triste que sea el decirlo. Mr. Carlton ha muerto en su prision.

—¡Muerto!

Jane se puso muy pálida.

—Sí, pero debo añadir que no he encontrado señal alguna de muerte violenta, y he concluido que ha debido ser la rotura de una artéria del corazon. Las fuertes emociones mentales producen semejantes efectos, sobre todo si el órgano está predispuesto.

—¡Pobre Laura! ¿Cómo darle la noticia de esa muerte?

Jane quiso ser ella misma quien cumpliera aquella triste mision. Laura estaba todavia en la cama, llorando amargamente; en sus manos crispadas tenia recogida la carta del infortunado Carlton.

Su hermana se sentó á un lado, aguardando un momento de calma para decírselo. Sir Stephen no queria abandonar la casa hasta ver si eran necesarios sus servicios.

¡Cosa extraña! el exámen oficial de los médicos en el cadáver de Carlton no dió resultados. Ningun vestigio de veneno ni síntomas de lesion orgánica. Si hubo envenenamiento, no habia medio de hacerlo constar; si la muerte fué natural, nada indicaba la causa precisa. ¿Habria sido víctima de una agitacion moral? Problema era éste que se quedó sin resolver.

Las gentes de Wennock Sud comprendieron que debian renunciar á las revelaciones que se esperaban sobre el asunto de Mme. Crave (así continuaban llamándola.) Las impresiones y sensaciones de lo que parecia una novela no debian ya prestar pábulo á la maledicencia.

No era solamente la poblacion quien permanecia en tinieblas sobre ciertas cosas que tampoco se explicaban los más interesados.

Jane, por ejemplo, no comprendia como Clarisa al casarse no habia declarado mas que su nombre de pila. Le parecia bien que ocultara su boda á su familia, y que Carlton, no teniendo todavia posicion como médico, sintiera despues haberse casado con ella. Lo que no entendia era que hubiese ocultado su verdadero apellido á su marido. No era de presumir que la desigualdad fuera la verdadera razon. La única para Jane fué ésta: Clarisa prefirió dejar á su marido ignorante de su verdadero rango de familia hasta que, asegurada la posicion de Carlton, pudiera decirle: «No soy miss Beauchamp; soy miss Chesney, sobrina del Conde de Oakburn; no hay ya obstáculo á la declaracion de nuestro matrimonio.» Habia algo de verdad; miss Chesney habia sido siempre romántica. Posible era tambien que intentara ser fiel al juramento hecho de no declarar jamás el apellido de su familia.

De parte de Carlton, el guardar secreto su enlace era por temor á su padre, como lo hemos visto al principio de esta historia. El viejo médico se habia mostrado contrario á un matrimonio cualquiera, y Luis dependia de él. Es raro que los hombres, al ménos de la educacion de Carlton, se hagan repentinamente criminales. En los tiempos en que queria casarse con miss Beauchamp procuró sondear las intenciones de su padre, indicándole que su futura, que era muy bonita y distinguida, no era más que una institutriz. Si el viejo hubiera sido favorable lo que despues sucedió se hubiera evitado. Desgraciadamente no fué así. La palabra *institutriz* debió sonar mal á los oidos del doctor. Se mostró duro y severo sin gran necesidad, declarando á su hijo que le desheredaria en caso de desobediencia. Carlton conocia á su padre y sabia que lo haria así. Verificado el casamiento, ambos se vieron obligados á guardarlo secreto. ¡Qué léjos estaban de creer adónde les habia de llevar aquella primera mentira!

El entierro del niño de Tupper-Cottage fué la compensacion del chasco que se llevaron los habitantes de Wennock-Sud con lo sucedido en la mañana. Todos querian asistir. Las Gould y Peperfly estaban en primera linea. Madame Smith seguia el féretro: no quiso ceder á nadie su puesto. Jane habia manifestado deseos de pagar los gastos. Madame Smith se opuso. El niño habia sido suyo en vida: tenia derechos para pagarle la tumba.

El séquito, al dejar el paseo de Blister, bajó por el Monticulo y pasó por la casa de Carlton. En ella estaba depositado el cuerpo de éste hasta el dia de los funerales. La fúnebre comitiva del niño desfiló delante del inanimado cadáver del padre.

Condujéronle al cementerio de la iglesia de San Márcos, y en aquel rincon donde la infeliz Clarisa yacia desde años antes fué enterrado el niño, bajo sus verdaderos nombres de Luis Jorge Carlton.

Sir Stephen y su hijo volvieron á Lóndres al otro dia.

EPILOGO

El matrimonio de Lucy y Federico se verificó en el otoño del siguiente año.

Diez dias despues los jóvenes esposos se hallaban en Wennock-Sud, con objeto de pasar unos dias en compañia de Jane antes de tomar posesion de su domicilio.

No encontraron en Wennock grandes cambios: únicamente la que fué casa de Carlton se hallaba convertida en un colegio de señoritas, y en el centro de la puerta que antes daba acceso al laboratorio se leia sobre una gran plancha de cobre dorada: *Entrada de las alumnas*. La viuda Gould prosperaba, y continuaba charlando y haciendo comentarios sobre los sucesos que hemos narrado. La Peperfly estaba mas gruesa que nunca y muy en boga, á causa de la parte que habia tomado en los sucesos de la calle del Palacio. En cuanto á la señora Smith, se habia vuelto á Escocia, porque, segun decia, se sentia atraida hácia aquel pais, donde reposaban los huesos de esposo.

Laura, á pesar de su cofia y vestidos de luto, se habia mandado hacer un elegante traje para recibir á los recien casados, y estaba mas linda que nunca.

La expansion de Lucy y Federico se trocó en reserva al encontrarse con ella. Era la primera vez que se veian despues de los trágicos sucesos del año anterior. Laura lo notó y se sintió contrariada.

Despues de comer, Federico hizo una visita á su tio. Laura, que tenia mal humor, subió á su cuarto, y Jane y Lucy se quedaron solas.

—¡Qué bien está Laura!—dijo Lucy.—¿Ha olvidado ya á Mr. Carlton?

—Lo bastante para volver á casarse.

—¡Cómo! ¿Casarse otra vez?

—No, Lucy, no tan pronto; pero opino que mas tarde no tendrá nada de extraño que lo haga. Todavia es jóven, bonita, y nada ha perdido con la historia de su marido. El año que viene, cuando viva con lady Oakburn, estará en su verdadero elemento, que es el mundo... como el mio es la soledad.

—Jane,—le preguntó Lucy,—¿cómo es que tú no te has casado?

Jane se ruborizó y no levantó su vista del suelo.

—Me parece que ha debido ser culpa tuya,—continuó diciendo Lucy.

—Tienes razon. He estado tan cerca, que hasta habiamos fijado el dia para el matrimonio; pero se deshizo.

—¿Por qué razon?

—Nos queriamos mucho,—dijo Jane con aire pensativo.—El era de buena familia, como la nuestra, pero sin fortuna. Esperaba un empleo del Estado. Mis padres consintieron, sin embargo, y ya estaba fijado, como te lo he dicho, el dia de la boda, cuando murió nuestra madre. El matrimonio se aplazó, como era natural. Poco despues consiguió su destino, que le obligaba irse á la India. Entónces empezaron las pruebas para mí. Debia escoger entre mi familia y él. Mi madre, al morir, me dijo: «No abandones á tu padre, no podrá pasarse sin tí cuando yo fallezca.» Se lo juré. ¡Pobre madre! ¡Ignoraba que William debia dejar un dia á Inglaterra!

—¿Y le abandonaste por quedarte con nuestro padre?

—Sí. Me pareció que era mi deber. Queria á mi padre casi tanto como á él. Habia además una niña de quien cuidar; eras tú, Lucy.

—¡Ay, Jane fué tambien por mí!—dijo, besando las manos de su hermana con efusion.

—Con el tiempo venci mi pena,—dijo Jane sonriéndose,—y me parece que ha sido lo mejor.

—¿Dónde está tu prometido? Puede que vuelva y os caseis.

—No; hace años que se ha casado. Mi novela se terminó hace mucho tiempo.

—¡Cuánto has debido sufrir! Me hubiera muerto en tu caso.

—¿Te parece cosa horrorosa? ¡Eres tan jóven! Tranquilízate; no se muere uno por tan poco.

¿Queria Jane burlarse? Lucy se puso colorada y cambió de conversacion.

—¿No te ha parecido singular que papá y tú, y yo misma hasta cierto punto, tuviéramos tanto encono contra mister Carlton?

—Era la voz del corazon: lo pasado no puede cambiar ya. Procuro olvidarlo, y la presencia de Laura me impide hablar de semejantes historias. Lucy, hoy eres feliz: acuérdate del consejo que voy á darte: no tengas jamás secretos para tu marido. No le desobedezcas jamás.

—No necesitas recomendármelo,—contestó Lucy con cierta sorpresa.—¿Sería yo capaz de eso?

—No lo creo; pero no debemos olvidar que las desdichas de Laura y Clarisa no han tenido más causa que la desobediencia y la falta de confianza con su marido. Si Clarisa no hubiera venido á Wennock contra las órdenes expresas de Carlton, no hubiera probablemente tenido aquel fin tan trágico; y si Laura, ocultándose ignominiosamente de su marido, no hubiera querido sorprender sus secretos, no se hubiera hecho aquel descubrimiento. Sírvate esto de aviso Ama, respeta y obedece á Federico siempre.

Judith entró para avisar á Jane de que Laura queria hablarle.

—El salon no me parece como ántes, Judith, —la dijo Lucy,—no lo hubiera conocido; está muy elegante, con buenos muebles. ¡Qué bien está el magnífico piano de Laura!

—Es cierto, milady. Despues de la muerte de Mr. Carlton, cuando tuvo lugar la venta, lady Laura se reservó muchas cosas, que mandó traer aquí.

En esto entró Federico. Lucy se echó en sus brazos, diciéndole:

—Acaba de hacerme Jane una recomendacion muy encarecida.

—¿Puedo saber cuál es?

—Sin duda alguna: que te ame siempre y te respete.

—¿Y tú qué has contestado?

Lucy fijó en su marido una mirada llena de ternura.

—

¿Para qué alargar más esta narracion? Gracias ¡oh lectoras mias! por el interés que me habeis demostrado. Grato es separarnos bajo los resplandores de un cielo puro, y vale más guardar el recuerdo de un rayo de sol que la triste impresion de la tempestad.

FIN

RAFAEL LUNA

La Hija del Ciego

Una noche muy fria y oscura de Diciembre rondaba don Enrique Bolaños, corregidor de Salamanca, las calles de esta ciudad, cuando al cruzar una estrecha y tortuosa que desembocaba en la de Santa Ana, y habitada toda por los estudiantes más pobres, vió un grupo de éstos parados á la puerta de una casa de miserable apariencia, y deteniéndose ante ellos, preguntó:

—¿Qué gente?

—Estudiantes, á los que el hambre y el frio han arrojado de su morada—contestó un despierto mancebo, adelantándose al Corregidor y saludándole cortesmente.

Sus compañeros, amparados con los fueros de la Universidad, permanecieron con los sombreros puestos y el rostro cubierto por el embozo, sin hacer el menor acatamiento á la autoridad.

Indignóse D. Enrique Bolaños de la insolencia de los estudiantes, y volviéndose á sus ministriles, les dijo:

—Prended á esos descorteses.

—Si nos prenden—contestaron con desenfado los estudiantes, que no conocian más autoridad ni leyes que las universitarias—nos soltarán mañana un pié detrás de otro.

Mas, sin valerles su protesta, rodeáronle los ministriles, y como estaban desarmados, los llevaron presos por la calle de Santa Ana abajo.

El estudiante que habló primero, y al que su cortesía puso á cubierto de cólera del Corregidor, acercóse á él y le dijo mansamente:

—Suplico á vuestra merced que no lleve á la cárcel á esos pobres, que son más dignos de lástima que de castigo.

—Quiero—contestó el Corregidor—enseñar cortesía á los estudiantes y hacerles entender que, si ellos se atienen á sus privilegios, yo usaré del mando que en mis manos ha depositado la majestad de nuestro rey don Felipe II.

—Señor, replicó el estudiante—que permanecia con la cabeza descubierta, á pesar del aire frio y sutil que soplaba—mis compañeros son unos pobres mozos, á los que tiene desesperados la pobreza, y vuesa merced, en vez de darles castigo, debia darles de cenar, que era el único medio de hacerlos corteses como desea.

Cayó en gracia al Corregidor, que, aunque severo, era un caballero muy humano, el despejo y buena labia del estudiante, y le dijo:

—¿Quién eres tú, que, sin participar de la descortesía de tus compañeros, te dueles tan encarecidamente de su desgracia?

—Señor, yo me llamo Vicente Espinel; soy natural de Ronda, y curso en esta Universidad como estudiante pobre, por ver si gano una beca que me ayude á entretener mis estudios.

—¡Espinel! ¿El músico y poeta con cuyas canciones se alborota todas las noches mi vecindario?

—Si al fin he de caer en desgracia con vuesa merced, mejor es que desde ahora me envie con mis compañeros.

—No será así; antes pondránlos á todos en libertad, y os daré de cenar en la hostería de la calle de Moros, siempre que me prometas que por esta noche no habrá músicas ni cuchilladas en la calle de Libreros.

—Eso es lo que yo no prometeré á vuesa merced, porque yo nunca prometo lo que no he de cumplir. He dado mi palabra de acudir esta noche á las rejas de una hermosa, con una cancion que he compuesto, y de la que esparamos mejor recado que de todas las anteriores, aunque yo creo que el pecho de la niña es mas duro que los hierros de sus rejas.

—Si yo supiera quién es el rondador caballero, como conozco á la hermosa requerida, ya hace tiempo que hubiera hecho cesar ese escándalo.

—Se cansaria en balde vuesa merced. Los estudiantes, cuando nos acometen, somos atrevidos y hasta temerarios; por defender nuestros fueros y nuestras vidas olvidamos toda clase de respetos, y quizás las gentes del señor Corregidor nos encontráran capitaneados por quien ménos pensáran y quisieran.

—¿Es por ventura mi hijo don Fernando el rondador de la hermosa Blanca?—preguntó con inquietud don Enrique Bolaños.

—No, sino el deudo de vuesa merced, don Juan Llanos.

—¿De modo que he de llevarte preso ó he de consentir la serenata?

—Y aun cuando me prenda vuesa merced, no por eso dejará de darse la música, porque yo no hago figura en ella; y si fuera sin mi imposible, los estudiantes me sacarian de la cárcel aunque hubieran de arrancar con los dientes las piedras de sus muros.

Mordióse los labios de cólera el Corregidor, que sabia por experiencia lo importante que era su poder para luchar con los fueros, privilegios y prerogativas de la Universidad y con la desenfadada audacia de los estudiantes, y haciendo de la necesidad virtud, dijo:

—Puesto que ni tú ni tus compañeros habeis cenado, y son ya cerca de las once, vente conmigo, que daré órden para remediar vuestra necesidad.

Agradecióle Espinel el agasajo y generosidad que con él tenia D. Enrique Bolaños, y uno en pos de otro, y seguidos de cuatro ministriles que se habian quedado á la guarda del Corregidor, bajaron en busca de los estudiantes por la calle de Santa Ana, una de las principales de Salamanca, que tenia mas de un cuarto de legua de trayecto, y de la que hoy no queda el menor vestigio, ni del convento de monjas que la dab